



MUNICIPALIDAD DE MACUELIZO, SANTA BARBARA

municipalidaddemacuelizo@yahoo.com

Telefono-9833-30-30



CERTIFICACIÓN

La Infrascrita Secretaria municipal de este término Certifica: que en el libro original de actas municipales N°42 que Se custodia en este archivo, correspondiente al año-2018, en los folios del 91 al 113 Se encuentra inscrita el acta No.21-2018 de fecha diez y seis de julio del año 2018. De Sesión Ordinaria Celebrada por la Honorable Corporación Municipal del Municipio de Macuelizo departamento de Santa Bárbara, donde se desarrollaron los puntos Siguietes: 1°)... 2°)... 3°)... 4°)...5°)...6°)...7°) 8°)...8.1- **La Honorable Corporación Municipal por unanimidad de sus miembros aprueban REGLAMENTO DE VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE, REGLAMENTO USO Y MANEJO DEL FONDO DE CAJA CHICA correspondientes al año dos mil diez y ocho.**9°) No habiendo más que tratar se dio por cerrada la sesión firmando para constancia. Señor. Orlando Moreno Murillo, Alcalde Municipal, S.E.B. Yadira Angélica Silva Perdomo, Vice-Alcaldesa, Regidores; 1°) Lic. Suyapa Jacqueline Trejo Cordón, 2°) Prof. Víctor Manuel Silva 3°)Sra. María Angélica González Vides 4°). P.M. Juana Marleny Montoya López 5°) Bach. Jesús Osman Murcia Martínez 6°) Prof.Luis Hernán Guardado 7°) Señora. Andrea Rodríguez Paz 8°) Sra. Aura Ninfa López Reyes. -Sellos (Alcalde y secretaria Municipal)

ES CONFORME CON SU ORIGINAL

Extendida en el Municipio de Macuelizo, departamento de Santa Bárbara, a los diez y nueve días del mes de febrero del año dos mil veinte.



P.M. Karol Vanessa Martínez
Secretaria Municipal